

INSTITUTO CARO Y CUERVO

INFORME EJECUTIVO ANUAL - MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECI VIGENCIA 2008

Radicado No:

11

Subsistema de Control Estratégico

Avances

La calificación para este Subsistema arroja un resultado porcentual que se ubica en el rango de incumplimiento medio (78.34% de cumplimiento). Dentro de los avances más significativos de este subsistema, se resaltan los siguientes relacionados con sus componentes:

En el componente Ambiente de Control se evidencia la construcción e implementación, de manera colectiva, del código de ética de la Entidad (Res. 0121 de 2008), que se socializó en mesas de trabajo con todos los funcionarios de la institución y se publicó en la página web del ICC.

En el componente de Direccionamiento Estratégico, se evidencia la implementación del Plan Estratégico del ICC 2008 – 2012 (Acuerdo 002 de 2008, resolución 025 de 2008) en donde se redefinió la Misión, la Visión, los Objetivos Institucionales y los Macroproyectos. Bajo ese marco, se implementaron los planes operativos de acción de la vigencia 2008 (Res. 039 de 2008) para cada programa misional y para las áreas de apoyo. En ellos se definieron las metas y se propusieron algunos indicadores básicos, lo cual ofrece nuevos elementos para la medición de la gestión institucional.

En las mesas de trabajo realizadas en la entidad por el equipo MECI CALIDAD, se definió el mapa de procesos del ICC y estos se caracterizaron de acuerdo con la armonización de los dos sistemas.

En cuanto al componente de Administración de Riesgos, la entidad formuló su política de administración del riesgo, en donde se incluyó la identificación, análisis y valoración del riesgo, obteniendo como resultado el Plan de Manejo de Riesgos del ICC. Se debe resaltar que en la entidad es el primer ejercicio de este tipo, para lo cual fue necesario capacitar a las áreas del ICC en la metodología de riesgos y así obtener la versión preliminar del mapa, la cual se ajustará para la vigencia 2009.

Dificultades

En el componente de Ambiente de Control, el elemento correspondiente al nivel de desarrollo del Talento Humano obtuvo la más baja calificación (28.8). Esto se debe a la inadecuada conformación de la estructura organizacional vigente, que no responde a los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública en relación con los cargos, las áreas funcionales y la remuneración. Por esta misma razón, en el componente de

Direccionamiento Estratégico, la calificación fue la más baja de todo el sistema (0.0), que evidencia una estructura orgánica anacrónica y obsoleta. Es esta la razón por la cual, el ICC ha venido desarrollando, en compañía de las instancias gubernamentales correspondientes, un proceso de reestructuración que dote a la entidad de una estructura orgánica acorde con sus necesidades misionales actuales.

Subsistema de Control de Gestión

Avances

La calificación para este Subsistema arroja un resultado porcentual que se ubica en el rango de incumplimiento medio (78.42 de cumplimiento). En el componente Actividades de Control se evidencia la formulación de las políticas de operación de la entidad (resolución 0132 de 2008), la aprobación del Manual de Procedimientos de la entidad en una versión preliminar (resolución 043 de 2008), en el que se definen algunos puntos de control. En la actualidad existen algunos indicadores que permiten medir, en cierto grado, la gestión de la entidad.

En los componentes de Información y de Comunicación Pública, se debe resaltar la formulación de la Política de Comunicaciones del ICC (resolución 131 de 2008), así como la aprobación e implementación de los procedimientos de control de registros y de documentos y la adopción del Manual de Calidad de la entidad. En el elemento Sistemas de Información, se debe resaltar la elaboración de la Tabla de Retención Documental del ICC, cuya aprobación por parte del AGN se encuentra bastante adelantada. Adicionalmente, se resalta la utilización de varios sistemas complementarios para la gestión, tales como el SAFI (software financiero). En este momento, el ICC se encuentra en proceso de capacitación e implementación del aplicativo SIIF de Minhacienda.

En el elemento de Comunicación Organizacional se resalta, al igual que en la vigencia anterior, que el Área de Relaciones Interinstitucionales continuó con sus esfuerzos en la reactivación de Convenios nacionales e internacionales y de Acuerdos de Cooperación Interinstitucional, con el ánimo de formular y desarrollar Programas y Proyectos acordes con la misión del ICC, los cuales responden a los objetivos institucionales planteados.

La información que se remite a otras entidades y organismos de control se canaliza a través de los sistemas integrados de la administración pública como SUIP, SICE, SIGOB, entre otros.

Dificultades

Las dificultades más relevantes de la implementación de este subsistema, se encuentran en la formulación de unos indicadores más representativos de la naturaleza misional de la entidad. Si bien para las áreas de apoyo la construcción de indicadores de efectividad, eficacia y eficiencia surge de la relación de variables que fácilmente pueden ser medidas, para los procesos misionales de la entidad, la formulación de indicadores de gestión debe estar orientada por las categorías de pertinencia, calidad y cobertura.

En el componente de Comunicación Pública, el elemento Medios de Comunicación es el que presenta menor nivel de avance, ya que, dada su actual estructura, la entidad no cuenta con una oficina o un responsable encargado de los medios de comunicación, que pueda

proyectar de manera masiva y a los interesados, las acciones que desarrolla en ICC en cumplimiento de su misión y sus objetivos estratégicos. Además, tampoco se cuenta con una página WEB fortalecida.

Subsistema de Control de Evaluación

Avances

La calificación para este Subsistema arroja un resultado porcentual que se ubica en el rango de incumplimiento medio (74.29% de cumplimiento). En el componente de Autoevaluación del Control, se evidencia la implementación del procedimiento de control de documentos y de registros, puntos de control con sus responsables en el desarrollo de los procedimientos de cada área (resolución 043 de 2008), así como la Tabla de Retención Documental en donde se establecen los controles para la documentación que debe emitir cada área en el desarrollo de sus funciones.

En el componente de Evaluación Independiente, se evidencia la formulación y desarrollo del Programa Anual de Auditoría propuesto por la Oficina de Control Interno de la Entidad, con el que se desarrolla el procedimiento para la realización de auditorías internas y la elaboración y sustentación de los informes de la Oficina de Control Interno.

En el componente de Planes de Mejoramiento, la entidad ha realizado las acciones correspondientes para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos en el Plan de Mejoramiento Institucional suscrito con la Contraloría, cuyo nivel de avance y cumplimiento de la última vigencia fue del 85%, lo que denota la voluntad y el compromiso de la Alta Dirección frente a las acciones de mejoramiento que se deben emprender.

Dificultades

Derivado de la falta de una Cultura del Autocontrol en la entidad, en el momento de realizar una Evaluación Independiente, se presentan fallas por la ausencia de elementos de control, intrínsecos a cada área y a cada funcionario: se requieren planes de mejoramiento por procesos y de planes de mejoramiento a nivel individual. Estas falencias no le permiten al funcionario establecer su nivel de desempeño frente a las metas propuestas, para lo cual necesitaría puntos de control y alarmas bien definidos. Las áreas no realizan una evaluación periódica de su gestión y solo se atienen a la presentación de informes de gestión.

Estado general del Sistema de Control Interno

En cuanto al elemento Estilo de Dirección de la institución, la calificación obtenida (77.39% de cumplimiento) permite inferir un adecuado direccionamiento de la entidad.

La calificación final muestra que el estado general del Sistema de Control Interno del ICC se encuentra en el rango de implementación de INCUMPLIMIENTO MEDIO (77.39% de cumplimiento). Esta calificación mejoró con respecto a la vigencia anterior, la cual fue DEFICIENTE. Se han realizado las acciones iniciales para la implementación de un Sistema de Control Interno adecuado. Si se quiere garantizar el cumplimiento de las nuevas Misión y Visión de la entidad, así como de sus principales objetivos estratégicos, se debe mejorar y reforzar la implementación de una verdadera Cultura del Autocontrol y la Autoevaluación.

Con relación a la calificación del Informe anterior, los avances han sido significativos en cuanto a la implementación de un adecuado Sistema de Control Interno. La formulación, por primera vez, de un Plan Estratégico a mediano plazo, le permite a la entidad diseñar sus acciones anuales y plasmarlas en Planes de Acción para cada vigencia. En ellos, las áreas del ICC dan cuenta de sus metas y de sus responsabilidades en el cumplimiento de los objetivos estratégicos propuestos y sirven como referente para la medición de la gestión institucional. Se debe reforzar la construcción de indicadores más cercanos a la Misión de la entidad y fortalecer los procesos de comunicación organizacional en todos sus niveles.

Desde hace dos años, la entidad viene trabajando en la formulación de un proyecto de reestructuración organizacional que le permita fortalecer sus áreas misionales de acuerdo con nuevas líneas y modalidades de investigación que permitan posicionarse en contextos nacionales e internacionales. En la actualidad, la reestructuración se encuentra en su fase definitiva y su aprobación depende exclusivamente de instancias gubernamentales (PRAP, DAFP, Mincultura, Hacienda). El éxito de este proceso permitirá dotar a la entidad, de manera definitiva, de instancias fundamentales para la toma de decisiones, la articulación administrativa y misional y la generación de información necesaria para el desarrollo misional, en el marco de las políticas públicas de cultura y desarrollo del Estado.

En procura del fenecimiento de la cuenta de la entidad para la vigencia 2008, se adelantaron esfuerzos para corregir los hallazgos más relevantes formulados en el Plan de Mejoramiento Institucional, tales como, la consecución de información financiera confiable, partiendo de la depuración de algunas cuentas que presentaban inconsistencias. Se adelantaron, además, las primeras acciones hacia la formulación de un Plan de Gestión Ambiental para la entidad (resolución 0137 de 2008) y la organización integral de los archivos institucionales.

Recomendaciones

Generar canales óptimos de comunicación, partiendo de la adecuada definición de los diferentes niveles de responsabilidad y jerarquía en la entidad, a través de procesos de comunicación institucional ya adoptados por la entidad, tales como, la Política de Comunicaciones, el Manual de Operaciones y la Política de Calidad.

Fortalecer las acciones de autoevaluación y autocontrol a través de capacitaciones periódicas y acompañamiento en la formulación y ejecución de Planes de Acción para cada área. Se debe formular y acompañar el proceso de implementación de planes de mejoramiento por procesos e individuales, para fortalecer la gestión misional de la entidad.

Se recomienda implementar las acciones y correctivos necesarios para la adecuada ejecución presupuestal, en especial lo relacionado con los recursos de inversión. Se deben formular planes de inversión con un análisis detallado de tiempos y responsables, en concordancia con los Planes mensuales de caja.

Se debe fortalecer el Plan de Capacitación Institucional en temas tales como: Contratación Estatal (Ley 1150 de 2007 y decretos reglamentarios), manejo y administración de sistemas, autocontrol de la gestión, administración de riesgos y auditorías internas de calidad.

Implementar y actualizar todas las herramientas MECI CALIDAD adoptadas, en procura del fortalecimiento del Sistema de Control Interno de la entidad, en especial en los ítems que se orientan hacia la medición de la gestión, el fortalecimiento de la cultura organizacional y el mejoramiento de la comunicación.

Elaborado por:	Alexander Quiroga Carrillo	Fecha:	2/27/2009 6:48:17 PM
Revisado por:	Genoveva Iriarte Esguerra	Fecha:	2/27/2009 6:48:41 PM
Elaborado por:	Genoveva Iriarte Esguerra	Fecha:	2/27/2009 6:48:49 PM


ENTIDAD : INSTITUTO CARO Y CUERVO
AVANCE MECI : 77.39 % [Ver Rangos de Implementación](#)

ELEMENTOS	AVANCE (%)	COMPONENTES	AVANCE (%)	SUBSISTEMAS	AVANCE (%)
Acuerdos, compromisos o protocolos éticos	100	AMBIENTE DE CONTROL	68.73	CONTROL ESTRATÉGICO	78.34
Desarrollo de talento humano	28.8				
Estilo de Dirección	77.39				
Planes y programas	97.2	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	64.4		
Modelo de operación por procesos	96				
Estructura organizacional	0				
Contexto estratégico	100	ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	92.48		
Identificación de riesgos	100				
Análisis de riesgos	86.4				
Valoración de riesgos	76				
Políticas de administración de riesgos	100	ACTIVIDADES DE CONTROL	77		
Políticas de Operación	80				
Procedimientos	80				
Controles	80				
Indicadores	65				
Manual de procedimientos	80				
Información Primaria	90	INFORMACIÓN	91.2	CONTROL DE GESTIÓN	78.42
Información Secundaria	100				
Sistemas de Información	83.6				
Comunicación Organizacional	86	COMUNICACIÓN PÚBLICA	68		
Comunicación informativa	78				
Medios de comunicación	40				
Autoevaluación del control	84	AUTOEVALUACIÓN	78		
Autoevaluación de gestión	72				
Evaluación independiente al Sistema de Control	100	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	92		

Interno					
Auditoria Interna	84				
Planes de Mejoramiento Institucional	100	PLANES DE MEJORAMIENTO	60	CONTROL DE EVALUACIÓN	74.29
Planes de mejoramiento por Procesos	40				
Plan de Mejoramiento Individual	40				



ENTIDAD : INSTITUTO CARO Y CUERVO

AVANCE CALIDAD : 69.2 % [Ver Rangos de Implementación](#)

DESCRIPCION	AVANCE(%)	PESO	ETAPA	AVANCE(%)	PESO
Política de calidad Objetivos de calidad	5	5	Planificación	5	5
Modelo de operación por procesos	18.8	20	Implementación	44.4	50
Documentación	20	20			
Socialización y sensibilización	5.6	10			
Auditoría interna	8.4	18	Validación	19.8	45
Revisión por la dirección	11.4	27			